

PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE NUEVOS ASPIRANTES PARA SER INCLUIDOS EN LA LISTA DE ASESORES Y EVALUADORES DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN COMPETENCIAS PROFESIONALES

De conformidad con lo establecido en la Disposición cuarta y quinta de las Instrucciones de la Secretaría General de Formación Profesional relativa a la conformación de listas de aspirantes para ser designados como asesores y evaluadores en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación, en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos así como la baremación de los solicitantes.

Ante la publicación de estos listados provisionales, los interesados dispondrán de siete días naturales a partir del día siguiente de la publicación para presentar reclamación.

Las reclamaciones deberán realizarse de forma presencial utilizando el modelo Anexo II de las instrucciones anteriormente mencionadas, dirigiéndose a la persona titular de esta dirección provincial.

En caso de tener que aportar documentación que sustente la reclamación, los solicitantes deberán adjuntarlos a la reclamación.

Yolanda Rodríguez García
Directora Provincial

CORREO ELECTRONICO

C/ Echegaray, s/n
51001 - CEUTA
TEL.: 956516640
FAX.: 956511872

CSV : GEN-4021-e113-6301-79b1-9e54-c6d1-64cc-f0f3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : YOLANDA RODRIGUEZ GARCIA | FECHA : 09/01/2023 15:06 | Sin acción específica

